PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-STD-CASA-198-2020, CUYO OBJETO ES: " SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2020".					
Centro de Atención al Sector Agropecuario / Regional Santander					
Requisitos Solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo	**Oferentes**				
	Ingeniería Electromecánica S.A.S.	**Químicos y Reactivos S.A.S.**	**Bio-Élite Suministros S.A.S**	**Tecnology Live**	**Carolina Paredes**
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento.	Cumple	Cumple	Subsanar, aportar la valoración de estándares mínimos legible	Cumple	No Aplica
Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar - adjuntar el documento solicitado	No Aplica
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019.	Cumple	Cumple	Cumple	Subsanar - Especificar el número de trabajadores y nivel de riesgo de la empresa. Anexar la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo de Yesica Heraldyn Gonzalez, solo si la empresa tiene más de 10 trabajadores o su nivel de riesgo es IV o V.	No Aplica
Informar para los casos que aplique si son independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro del Decreto 1072 de 2015 – Único Reglamento del Sector Trabajo. Los cuales no estarían obligados a cumplir con la implementación de estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Independiente con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales - adjunta el certificado de ARL SURA 18 de febrero de 2020
Estado de Revisión	**Habilitado**	**Habilitado**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Habilitado**

Fecha de Revisión: 20/02/2020

María Isabel Cristina Tejada Orbegozo
SST - Evaluador Técnico

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-STD-CASA-198-2020, CUYO OBJETO ES: " SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2020".					
Centro de Atención al Sector Agropecuario / Regional Santander					
Requisitos Solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo	**Oferentes**				
	Comred LTDA	**Domingo López Morantes**	**Express Pets la Vaca LTDA**	**Tecnologia Modular SAS**	**La bodega Eléctrica SAS**
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento.	Cumple	Subsanar - Adjuntar el documento solicitado	Subsanar - Adjuntar el documento solicitado	Subsanar - Adjuntar el documento solicitado	Subsanar, aportar la valoración de estándares mínimos legible
Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	Cumple	Subsanar - adjuntar la firma del representante legal en el documento.	Subsanar - adjuntar la firma del representante legal en el documento.	Subsanar - Adjuntar documento con la firma del representante legal	Cumple
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019.	Cumple	Subsanar - adjuntar la licencia y curso de las 50 horas de Lina Marcela Velásquez Ascanio	Cumple	Subsanar - Adjuntar el documento de la vinculación laboral y certificdo del curso de 50 horas del señor Luis Alberto Arboleda	Cumple
Informar para los casos que aplique si son independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro del Decreto 1072 de 2015 – Único Reglamento del Sector Trabajo. Los cuales no estarían obligados a cumplir con la implementación de estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estado de Revisión	**Habilitado**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**

Fecha de Revisión: 20/02/2020

María Isabel Cristina Tejada Orbegozo
SST - Evaluador Técnico

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-STD-CASA-198-2020, CUYO OBJETO ES: " SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2020".

Centro de Atención al Sector Agropecuario / Regional Santander					
Requisitos Solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo	**Oferentes**				
	Disermed	**Suministros MAYBE SAS**	**Bioasesores S.A.S**	**Zayda Elena Gómez Rangel**	**Corvans S.A.S**
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento.	Subsanar - Adjuntar el documento solicitado	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	Subsanar - Se requiere la firma del representante legal de DISERMED	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019.	Cumple	Subsanar - adjuntar la acreditación laboral del señor German Alonso Gómez	Cumple	No Aplica	Cumple
Informar para los casos que aplique si son independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro del Decreto 1072 de 2015 – Único Reglamento del Sector Trabajo. Los cuales no estarían obligados a cumplir con la implementación de estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Independiente con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales	No Aplica
Estado de Revisión	**Subsanar**	**Subsanar**	**Habilitado**	**Habilitado**	**Habilitado**

Fecha de Revisión: 20/02/2020

María Isabel Cristina Tejada Orbegozo
SST - Evaluador Técnico

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-STD-CASA-198-2020, CUYO OBJETO ES: " SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2020".

Centro de Atención al Sector Agropecuario / Regional Santander					
Requisitos Solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo	**Oferentes**				
	Jorge Omar Prada Pinzón	**José Rodrigo Perdomo Vasquez Military JR**	**Multiagro Inversiones SAS**	**Representaciones Ganaderas Limitada Refregan LTDA**	**Ariel Castro Garces**
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento.	Subsanar - Realizar el cargue del documento legible	Subsanar - Realizar el cargue del documento requerido	Cumple	Cumple	Cumple
Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	Cumple	Cumple	Subsanar - adjuntar el documento solicitado con la firma del representante legal de Multiagro	Cumple	Cumple
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019.	Subsanar - Realizar el cargue de legibles de el curso de las 50 horas, licencia en seguridad y salud en el trabajo de Diego Rojas	Subsanar - Realizar el cargue del documento de vinculación y curso virtual de las 50 horas de SST de la señora Amanda Carolina Ramírez	Subsanar - adjuntar la acreditación laboral de Cristian Camilo Contreras	Subsanar - Adjuntar el curso de las 50 horas y licencia de SST del señor José Gabriel Villareal	Cumple
Informar para los casos que aplique si son independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro del Decreto 1072 de 2015 – Único Reglamento del Sector Trabajo. Los cuales no estarían obligados a cumplir con la implementación de estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estado de Revisión	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Habilitado**

Fecha de Revisión: 20/02/2020

María Isabel Cristina Tejada Orbegozo
SST - Evaluador Técnico

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SASI-STD-CASA-198-2020, CUYO OBJETO ES: " SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2020".

Centro de Atención al Sector Agropecuario / Regional Santander							
Requisitos Solicitados en Seguridad y Salud en el Trabajo	**Oferentes**						
	Daniel Tarazona	**Veterinaria La RED S.A.S**	**Inversiones Karsa SAS**	**Martha Galvis Caballero**	**Ingecad Parts SAS**	**Julieth Peraza**	**Vetiagro Distribucciones SAS**
Entrega de la copia de la autoevaluación de estándares mínimos según corresponda, teniendo en cuenta el número de trabajadores y nivel de riesgo, basados en la Resolución 312/2019. Aquellos oferentes que tengan un puntaje igual o inferior a 85% deberán entregar el respectivo plan de mejoramiento.	Cumple	Cumple	Subsanar - No fue posible visualizar los archivos adjuntados	Subsanar, aportar la valoración de estándares mínimos legible	Cumple	Subsanar, aportar la valoración de estándares mínimos legible. Especificar el número de trabajadores,fecha de valoración y nivel de riesgo.	Cumple
Adjuntar la certificación firmada por el Representante Legal y Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o certificación de ARL, en donde conste la implementación y mantenimiento del SG-SST de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. La expedición de la misma no podrá ser superior a un año.	Cumple	Cumple	Subsanar - No fue posible visualizar los archivos adjuntados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditar la vinculación laboral del encargado del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Para ello se deberá aportar prueba documental sumaria que certifique dicha relación comercial o laboral (Contrato de prestación de servicios, copia del contrato laboral, acta de designación u otro documento en el que se evidencie que el encargado de llevar el SG-SST tiene una relación laboral, contractual o comercial con el proponente). Adicionalmente deberá anexar el certificado del curso de las 50 horas de SST de la persona encargada de la implementación del SG-SST. Incluir la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo para los casos que aplique según los lineamientos de la Resolución 312 de 2019.	Cumple	Cumple	Subsanar - No fue posible visualizar los archivos adjuntados	Cumple	Subsanar - adjuntar el documento que acredite la vinculación del encargado de Adriana Mayerli Mantilla Vargas	Subsanar, aportar el curso de las 50 horas en SST y licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo del Señor Yuilberth Darío Angarita	Subsanar - Especificar el número de trabajadores y nivel de riesgo de la empresa. Anexar la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo de Fabian Augusto Abril, solo si la empresa tiene más de 10 trabajadores o su nivel de riesgo es IV o V.
Informar para los casos que aplique si son independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales que trata la sección 5 del capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro del Decreto 1072 de 2015 – Único Reglamento del Sector Trabajo. Los cuales no estarían obligados a cumplir con la implementación de estándares mínimos establecidos en la Resolución 312 de 2019.	No Aplica	No Aplica	Pendiente por verificar	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estado de Revisión	**Habilitado**	**Habilitado**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**	**Subsanar**

Fecha de Revisión: 20/02/2020

María Isabel Cristina Tejada Orbegozo
SST - Evaluador Técnico